

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**9912** *Resolución de la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A., por la que se inicia el expediente de expropiación forzosa y se declara la necesidad de ocupación de las parcelas afectadas por el Proyecto para la ampliación de puntos de control de la Red S.A.I.C.A Sistema Automático de Información de calidad de las aguas en masas de aguas superficiales y subterránea, control de contaminación puntual y difusa en la demarcación hidrográfica del Segura. Desarrollo del sistema de publicación y consulta de la información adaptado a las nuevas tecnologías.*

La Presidencia de esta Confederación, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley y Reglamento de Expropiación Forzosa, ha resuelto declarar la necesidad de ocupación de los terrenos afectados por las obras del Proyecto para la ampliación de puntos de control de la Red S.A.I.C.A Sistema Automático de Información de calidad de las aguas en masas de aguas superficiales y subterránea, control de contaminación puntual y difusa en la demarcación hidrográfica del Segura. Desarrollo del sistema de publicación y consulta de la información adaptado a las nuevas tecnologías.

El detalle de las superficies afectadas, estado de cultivos y propietarios se publicará en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Así mismo se encuentra expuesto en los tablones de anuncios del Ayuntamiento de Calasparra y de esta Confederación, así como en la sede electrónica del Organismo:

<https://www.chsegura.es/es/ciudadano/informacion-publica/general/>

Murcia, 22 de marzo de 2023.- La Secretaria General, Mónica Gonzalo Martínez.

ID: A230011502-1